

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 11 de Marzo de 2005

123/05

Expte.Nº 14.020/05

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa Nº 01/05 que trata sobre la adquisición de muebles de oficina, con destino a esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que. resulta imprescindible la provisión de los mismos ante la necesidad existente para la guarda del material utilizado por docentes para el dictado de clases de las distintas cátedras de esta Unidad Académica:

Que la contratación efectuada cumple con todas las disposiciones que rigen en materia de Contrataciones;

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado por la Comisión de Pre-adjudicación, en su informe de fecha 09-03-05;

POR ELLO;

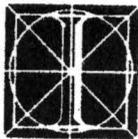
Y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto 436/00, Artículo 27, Decreto 1023/01 y en uso de facultades que les son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Adjudicar la Contratación Directa Nº 01/05 a las siguientes firmas:

1. - CASANOVA OFICINAS - TIEMPO LIBRE: con domicilio en Alberdi 417 de esta ciudad, (CUIT Nº 20-24453.046-0) los items 1- 2 y 4 por un importe total de \$ 938,00 (NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS).
2. -RICARDO J. JUAREZ con domicilio en Rivadavia Nº 796 Salta (CUIT Nº y Act. Econ. 23-21633821-9) el item 10 por un importe total de \$ 1.136,00 (UN MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS).
3. - OFFICE -Equipamiento para oficinas de Cecilia L. CORREA con domicilio en Av. Entre Ríos 804 Salta, (CUIT Nº y Act. Econ. 27-25498688-2) los items 5- 8 y 12 por un importe total de \$ 975,00 (NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS).

...///



123/05

Expediente N° 14.020/05

RESUMEN

- CASANOVA OFICINAS -TIEMPO LIBRE	\$	938,00
- RICARDO J. JUÁREZ	\$	1.136,00
- OFFICE	\$	975,00

TOTAL	\$	3.049,00

SON: TRES MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 3.049,00 a la partida 4.3.7: EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES, con cargo al Presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.


mcs


 Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARULIZ
 SECRETARIA
 FACULTAD DE INGENIERIA


 Ing° LORGIO MERCADO FUENTES
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA